

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO, SINALOA.

Acta No. 001/2020

MINUTA.

En la Ciudad de San Ignacio, Sinaloa, siendo las 11:00 P.M. del día 17 de enero de 2020, se reunieron en la sala de Cabildo, del H. ayuntamiento de San Ignacio, Sinaloa, situado en Calle Benito Juárez y 5 de Mayo, Colonia Centro, C. P. 82910 San Ignacio, Sinaloa, los siguientes servidores públicos: **PROF. CESAR RANGEL CERVANTES**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO en su carácter de **Presidente del Comité de Transparencia** del H. ayuntamiento de San Ignacio, Sinaloa, Lic. **YANICZA LIZET NÚÑEZ DELGADO**, SÍNDICO PROCURADOR y **Secretaria del Comité de Transparencia** del H. Ayuntamiento de San Ignacio, Sinaloa, Lic: **LEONARDO CASTILLO OSUNA** y **miembro Integrante del Comité de Transparencia** del H. Ayuntamiento de San Ignacio, Sinaloa, para llevar a cabo la primera. Sesión ordinaria del Comité de Transparencia 2020 de esta institución y que para los efectos de esta acta se le denominara en adelante "EL COMITÉ, conforme al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria del Quórum.
- 2.- Se somete para acuerdo Calendario 2020 de Sesiones Ordinarias.
- 3.- Acuerdos.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura de la sesión.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.

El **PROF. CESAR RANGEL CERVANTES**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO en su carácter de **Presidente del Comité de Transparencia**, da la bienvenida a los asistentes y procede a tomar lista de asistencia de los funcionarios convocados y verificando que se encuentra el total de ellos, y que existe quórum legal, lo hace del conocimiento y declara formalmente instalada la reunión.

2.- Se somete para acuerdo Calendario 2020 de Sesiones Ordinarias.

En el uso de la voz del **PROF. CESAR RANGEL CERVANTES**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO en su carácter de **Presidente del Comité de Transparencia**, somete a consideración de los demás miembros del Comité como calendario para celebrar las sesiones ordinarias para el ejercicio 2020, que estas se lleven a cabo el último día de cada mes.

3.- ACUERDOS.

UNICO. Se aprueba por unanimidad de votos por parte del mencionado Comité, que las sesiones ordinarias del Comité de Transparencia se celebren como fue propuesto, es decir, el ultimo día de cada mes, por lo que se celebraran 12 (doce) sesiones ordinarias en el ejercicio 2020.

4.- ASUNTOS GENERALES.

En virtud de que es periodo de llenado y carga de formatos en el SIPOT, la Unidad de Transparencia y sus integrantes, se comprometen a dar puntual seguimiento con las distintas áreas que tienen asignadas obligaciones de Transparencia, a fin de cumplir en tiempo y forma.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Habiendose agotado el Orden del Dia, el **PROF. CESAR RANGEL CERVANTES**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO en su carácter de **Presidente del Comité de Transparencia**, agradezco la presencia de los asistentes y siendo las 12:53 PM horas del dia y fecha arriba señalada, declaro formalmente clausurada la sesion, levantando para su constancia legal la presente acta, firmando al calce y al margen los servidores que en ella intervinieron.

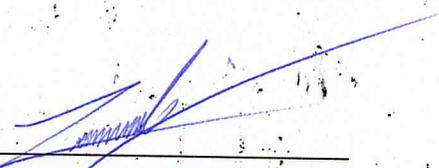
INTEGRANTES.



PROF. CESAR RANGEL CERVANTES.
Presidente del Comité de Transparencia



LIC. YANICZA LIZET NÚÑEZ DELGADO.
Secretaria del Comité de Transparencia



PROF. LEONARDO CASTILLO OSUNA.
Integrante del Comité de Transparencia.